

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 010

Fecha: 18/02/2016

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.	FOLIO(S)
2016-00045-00	Reparación directa	Antonio Crespo Silva y otros	Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Fiscalía General de la Nación	Auto que admite la demanda	17/02/2016	1	160
2016-00055-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Alicia Caicedo Padilla	Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional	Auto que inadmite la demanda	17/02/2016	1	45
2016-00056-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	César Augusto Barros Soffia	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN	Auto que declara falta de competencia y ordena remitir al Tribunal Administrativo del Cesar	17/02/2016	1	129 y 130
2016-00049-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Alberto Martínez-Pineda	Nación - Ministerio de Educación Nacional - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto que admite la demanda	17/02/2016	1	44
2016-00057-00	Reparación directa	Ricardo Javier Buelvas Orozco y otros	Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y otro	Auto que admite la demanda	17/02/2016	1	154
2016-00043-00	Reparación directa	Eduardo Contreras Fuentes y otros	Nación - Rama Judicial y otros	Auto que inadmite la demanda	17/02/2016	1	43

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO

2016-00042-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Duberlith Ospino Zequeira	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES	Auto que ordena prueba previo a resolver sobre la admisión	17/02/2016	1	64
---------------	--	---------------------------	---	--	------------	---	----

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 8:00 A.M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 6:00 P.M.

